

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1635 *ORDEN AEC/117/2008, de 18 de enero, por la que se resuelve convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio.*

Por Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio (B.O.E. 02-07-07), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución definitiva de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 18 de enero de 2008.- El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaría de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/1940/2007, de 21 de junio (B.O.E. 02-07-07)

Puesto adjudicado:

Número: 5. Puesto: Embajada en Conakry (República de Guinea). Jefe Negociado Visados (5047419). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. AEAT Las Palmas. Nivel: 14. Complemento específico: 2.952,28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Iglesias Freire, Inés. NRP: 3267709646. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

1636 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden AEC/4097/2007, de 27 de diciembre, por la que se publica la resolución de convocatoria, de libre designación, efectuada por Orden AEC/2341/2007, de 18 de julio.*

Advertida errata en la inserción de la Orden AEC/4097/2007, de 27 de diciembre, por la que se publica la resolución de convocatoria, de libre designación, efectuada por Orden AEC/2341/2007, de 18 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 2007, página 4613, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la primera columna, anexo, puesto de procedencia, donde dice: «Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda-Gabinete Vicepresidente Segundo del Gobierno. Nivel: 22.», debe decir: «Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda-Gabinete Vicepresidente Segundo del Gobierno. Nivel: 26.».

MINISTERIO DE FOMENTO

1637 *ORDEN FOM/118/2008, de 23 de enero, por la que, en estimación de recurso de reposición, se modifica la Orden FOM/2554/2007, de 25 de julio, que resolvía concurso general convocado por Orden FOM/1412/2007, de 14 de mayo.*

Por Orden FOM/1412/2007, de 14 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 23), se convocó concurso general Ref.^a FG6/07 para la provisión de puestos en el Departamento.

Por Orden FOM/2554/2007, de 25 de julio (Boletín Oficial del Estado de 3 de septiembre) se resolvió el citado concurso.

En ejecución de la Orden de fecha 26 de octubre de 2007, que estima el recurso de reposición interpuesto por D.^a María Nieves Fernández-Romarategui Cano, anulando la Orden de desestimación de su solicitud y reconociendo su derecho a participar en el mencionado concurso,

Este Ministerio, vista la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos del día 17 de enero de 2008 y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.-Dejar sin efecto la declaración de «Desierto» que figuraba en el puesto convocado con el número de orden 38 en la resolución del concurso Ref.^a FG6/07 Jefe de Negociado N 14 (3393908) de la Subdirección General de Astronomía, Geodesia y Geofísica de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en Toledo.

Segundo.-Adjudicar el citado puesto de trabajo a D.^a María Nieves Fernández-Romarategui Cano, N.R.P. 51053285A1146, con efectos económicos y administrativos a partir del día siguiente al de la publicación de la Orden FOM/2554/2007, de 25 de julio (Boletín Oficial del Estado de 3 de septiembre), que resolvía el concurso.

Tercero.-La interesada deberá tomar posesión del puesto de trabajo conforme a lo dispuesto en la base octava de la Orden FOM/1412/2007, de 14 de mayo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 23 de enero de 2008.-La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaría de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.